

AVISO DE SALA VIRTUAL EXTRAORDINARIA No. 46

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el día viernes dieciocho (18) de diciembre, a partir de la hora de las 9:30 a.m., serán presentados para su estudio y análisis los siguientes proyectos de sentencia:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESOS	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1.	110012203000202001990 00	Jorge Eduardo Vargas Osorno	Juzgado 5° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	

TUTELA DE 2ª INSTANCIA

	PROCESOS	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2.	110013103028202000350 01	Henry Javier Barón Mesa	Juzgado 29 Civil Municipal de Bogotá	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Firmado Por:

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA

MAGISTRADO

MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae41fe322d2146cbad1c933e4038b5cba9861bd74765ee2e15e0378943c894ae**

Documento generado en 18/12/2020 08:07:42 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>